

TRACKER

CATÁLOGO DE FONDOS ART. 8 Y 9 COMERCIALIZADOS EN ESPAÑA

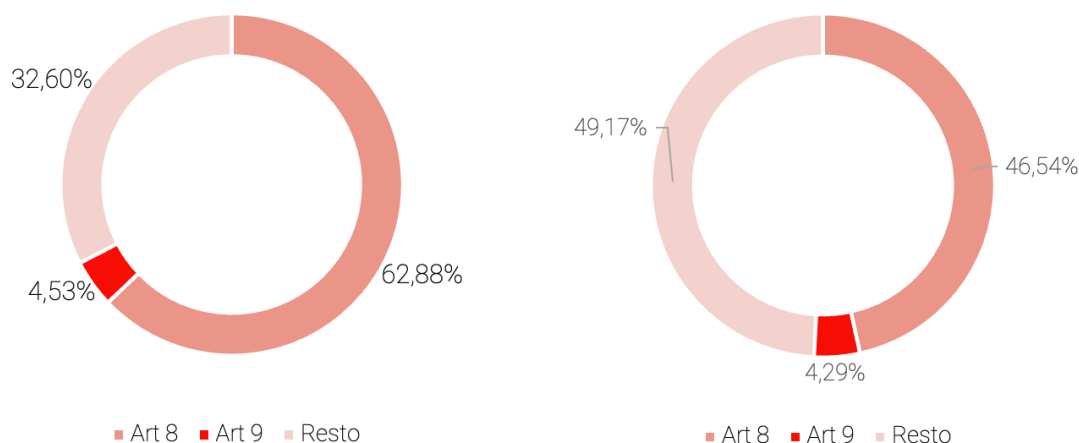
En gran medida debido a los desarrollos legislativos dentro del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la UE, el mercado de la ISR en España ha crecido notablemente. El reglamento de Divulgación de Sostenibilidad del sector financiero (SFDR) ha fijado los requerimientos de divulgación para los productos financieros que se comercialicen en Europa. Ha fijado por tanto obligaciones de transparencia distinguiendo entre los productos que promueven características ambientales, sociales y de gobernanza (artículo 8) y aquellos que fijan objetivos específicos de inversión sostenible sociales o medioambientales (artículo 9), y estableciendo también obligaciones para el resto de productos financieros.

Su eficacia está siendo ahora revisada por la Comisión Europea que ha lanzado una consulta al mercado para identificar barreras y dificultades en su aplicación. Con esta revisión de la SFDR, la Comisión busca aclarar conceptos y criterios, y analizar la mejor manera de responder a la necesidad planteada por mercados y supervisores de una categorización y comercialización de productos financieros sostenibles de una manera más comprensible para el inversor. Este informe analiza la evolución de los fondos comercializados en España según la base de datos de Morningstar conforme a las disposiciones de la SFDR, a cierre de diciembre de 2023. Todos los gráficos, a excepción del primero, se refieren al número de fondos comercializados en España según la base de datos de Morningstar, domiciliados en España o en otros países.

► Distribución porcentual de los fondos art. 8 y 9 de la SFDR

El gráfico 1 muestra como el 32.60% del volumen de activos¹ de los fondos comercializados en España están registrados como art. 8, y que dichos fondos son el 49,17% del número total de fondos. Sin embargo, el peso porcentual de los fondos comercializados como art. 9 alcanza tan solo al 4.53% del volumen de activos total y al 4,29% del número total de fondos.

Gráfico 1. Distribución de los fondos artículo 8 y 9 según volumen de activos (izquierda) y número de fondos (derecha)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar.

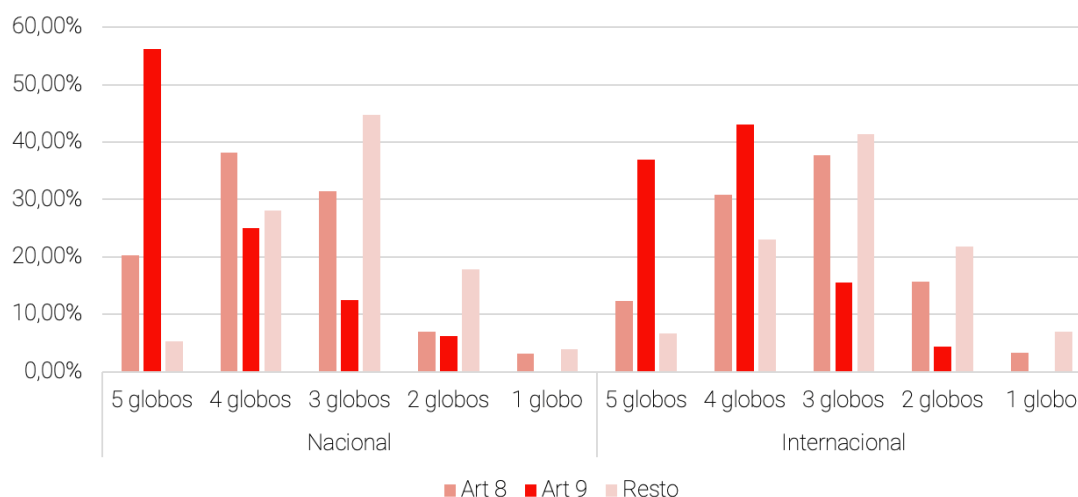
¹El volumen de los fondos internacionales se refiere al total del volumen del fondo, no solo a la cantidad comercializada en territorio nacional.



» Distribución del número de fondos artículos 8 y 9 según el Rating de Sostenibilidad de Morningstar

El gráfico 2 tiene en cuenta exclusivamente a los fondos que cuentan con rating de sostenibilidad de Morningstar. Los datos reflejan que la clasificación de los fondos art. 9 están asociados a un mejor rating de sostenibilidad. En el caso de los fondos nacionales, se observa un significativo mayor peso porcentual de los fondos art. 9 con el máximo rating de sostenibilidad. Más del 50% de los fondos nacionales registrados como art. 9 obtienen el rating máximo de sostenibilidad de Morningstar. En el caso de los fondos internacionales, este porcentaje no alcanza el 40%. En el caso de los fondos nacionales, cerca del 40% de los fondos clasificados como art. 8 obtienen el segundo mejor rating de sostenibilidad, mientras que, en el caso de los internacionales, la mayor parte de los fondos clasificados como art. 8 obtiene el rating de 3 globos de Morningstar.

Gráfico 2. Distribución de los fondos artículo 8 y 9 según el Rating de Sostenibilidad de Morningstar²

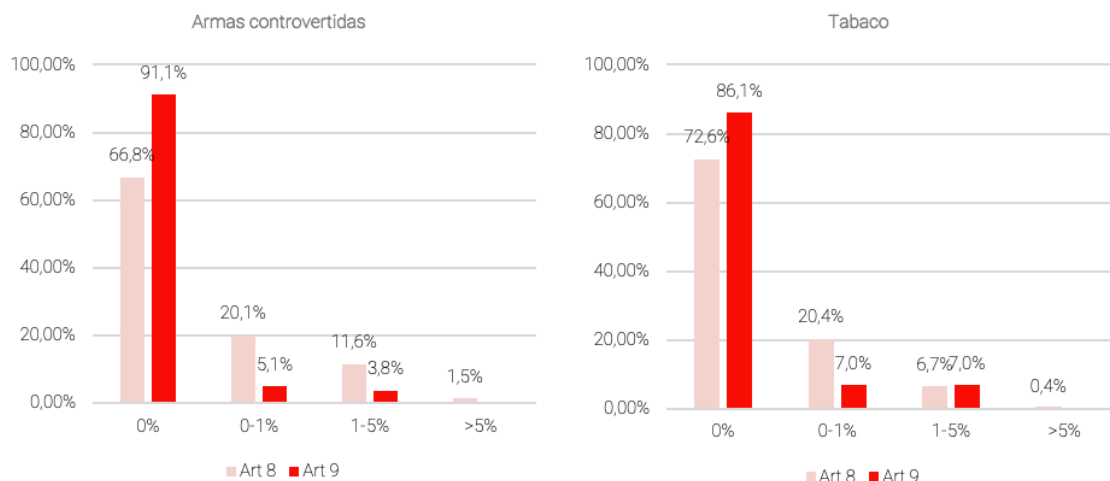


Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar.

» Distribución porcentual de los fondos art. 8 y art. 9 según la existencia de controversias

El siguiente gráfico evidencia cómo los fondos art. 9 están asociados a una menor existencia de controversias relativas a armas, tabaco y controversias severas. Más del 90% de los fondos artículo 9 (66,8% en el caso de los art. 8) no opera empresas implicadas en el negocio de las armas controvertidas, mientras que este porcentaje desciende al 50% en el caso de empresas implicadas en la generación de energía nuclear (45% para el art. 8). En el caso del tabaco, estos porcentajes son del 86,1% para los fondos del art. 9 y del 72,6% para los fondos art. 8.

Gráfico 3 – Parte 1. Distribución de los fondos artículo 8 y 9 según Controversias³



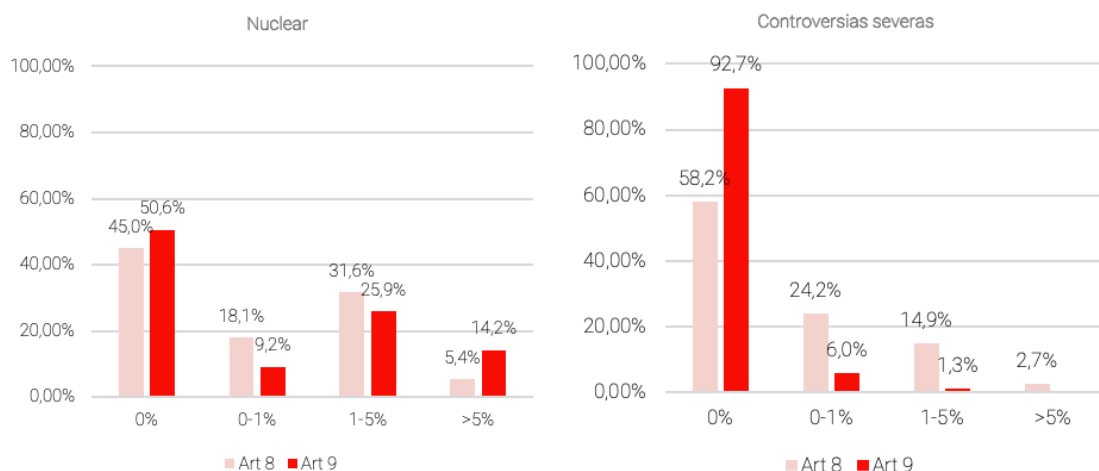
Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

² El Rating de Sostenibilidad de Morningstar es una ponderación por activos de los Ratings de Riesgo ASG de Morningstar Sustainalytics basados en los últimos 12 meses de las carteras de un fondo. Este Rating ayuda a ver la exposición de las carteras al riesgo ASG en comparación con sus homólogos.

³ Cómo interpretar el gráfico: eje horizontal, el % de la cartera dedicado a empresas implicadas en la variable indicada; eje vertical, el % de fondos de cada artículo que dedica la cantidad indicada en el eje horizontal.



Gráfico 3 – Parte 2. Distribución de los fondos artículo 8 y 9 según Controversias

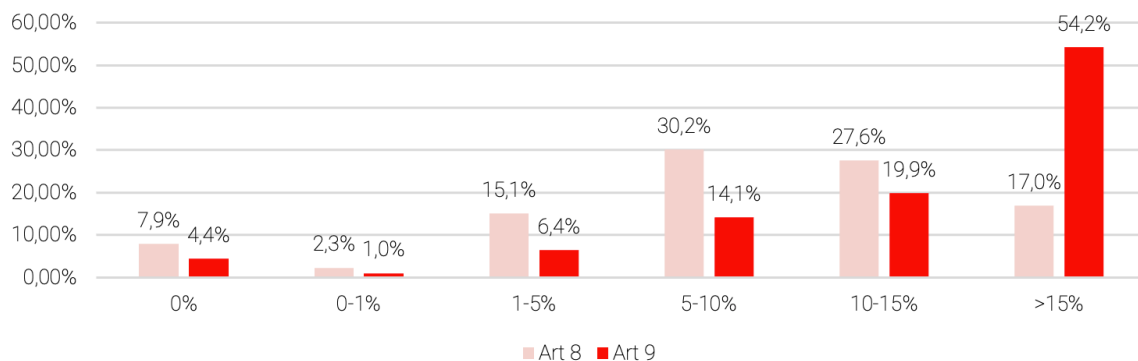


Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

Distribución porcentual de los fondos art. 8 y art. 9 según la existencia de inversiones relacionadas con soluciones de carbono

La inversión en empresas con actividades relativas a las soluciones de carbono está más presente en los fondos art. 9. Tal y como muestra el gráfico 4, cerca del 55% de los fondos art.9 (16,96% en el caso de los fondos art. 8) invierte en empresas que obtienen más del 15% de sus ingresos de alguna actividad relacionada con algunas de las soluciones de carbono. El 20% de los fondos art. 9 invierten en empresas con ingresos entre el 10% y el 15% derivados de dichas actividades (27,6% en el caso de los fondos art. 8).

Gráfico 4. Distribución de los fondos artículo 8 y 9 según las Soluciones de carbono (Carbon Solutions)⁴



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

Distribución porcentual de los fondos artículo 8 y 9 según las métricas de impacto de Morningstar⁵

Si analizamos por la temática y métricas de impacto alineadas con el Marco de Impacto ASG de Morningstar Sustainalytics y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, los gráficos siguientes reflejan mayores porcentajes de inversión con impacto en los objetivos de Acción Climática y de Preservación de los Recursos. Y en menor medida se observa una inversión con impacto en los objetivos de Necesidades Básicas y de Desarrollo Humano.

⁴ Cómo interpretar el gráfico: eje horizontal, el % de la cartera dedicado a empresas que obtienen ingresos de la variable indicada; eje vertical, el % de fondos de cada artículo que dedica la cantidad indicada en el eje horizontal.

⁵ Las Métricas de Impacto de Morningstar Sustainalytics son un conjunto de métricas a nivel de empresa que proporcionan a los inversores medidas útiles del impacto medioambiental y social de las empresas. Las métricas están alineadas con el Marco de Impacto ASG de Sustainalytics y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

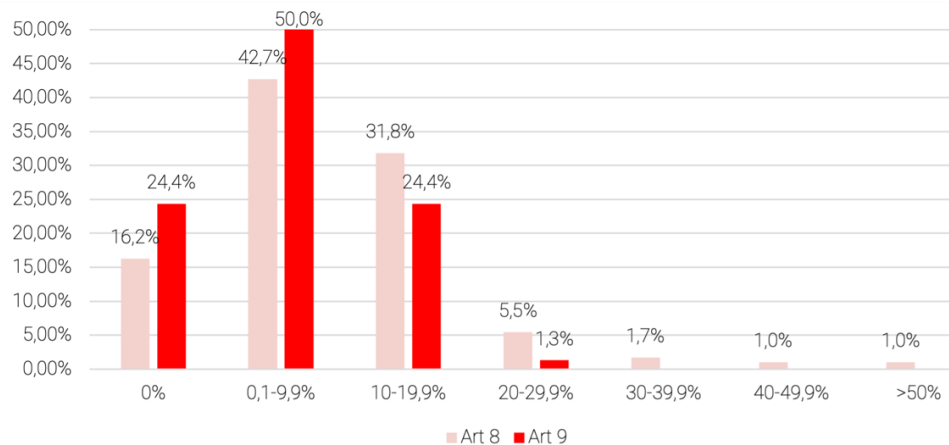
Cómo interpretar los gráficos: eje horizontal, el % de la cartera dedicado a empresas que obtienen ingresos de la variable indicada; eje vertical, el % de fondos de cada artículo que dedica la cantidad indicada en el eje horizontal.



Así se observa que el 24,36% de los fondos art. 9 (16,23% en el caso de los fondos art. 8) no invierte en empresas con actividades con un objetivo de impacto en la temática de Desarrollo Humano desarrollada por Morningstar Sustainalytics. En el caso de los objetivos relacionados con las Necesidades Básicas estos porcentajes son del 1,3% y 8,3% respectivamente.

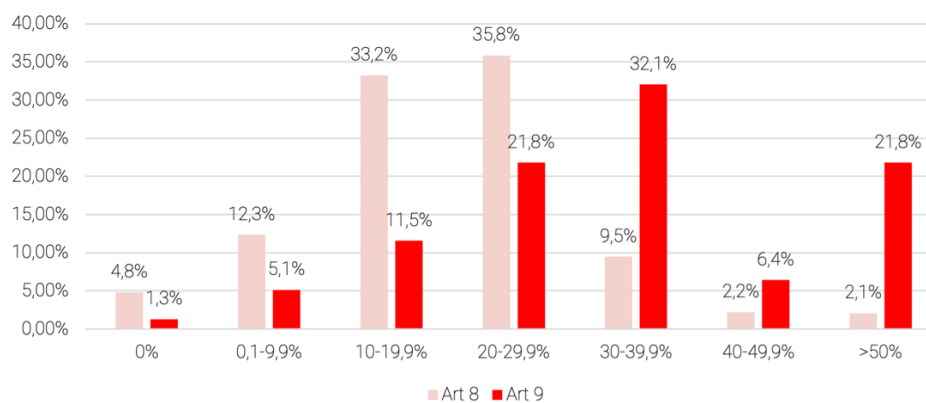
Por el contrario, vemos que el 20,50% de los fondos art. 9 (3,8% en el caso de los fondos art. 8) invierte en empresas con ingresos al menos derivados en un 50% de actividades con un objetivo de impacto relacionado con el objetivo de Acción Climática. El 82% de los fondos art. 9 invierten en empresas con ingresos derivados en más del 20% de este tipo de actividades (64,7% en los fondos art. 8).

Gráfico 5. Human Development



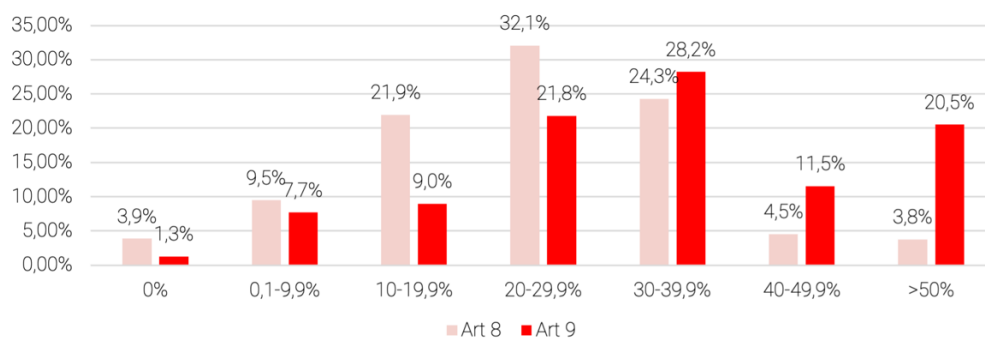
Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

Gráfico 6. Resource Security



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

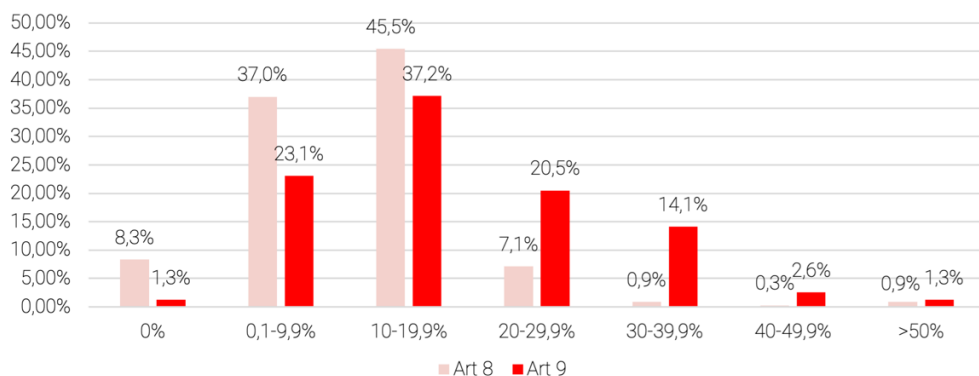
Gráfico 7. Climate Action



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

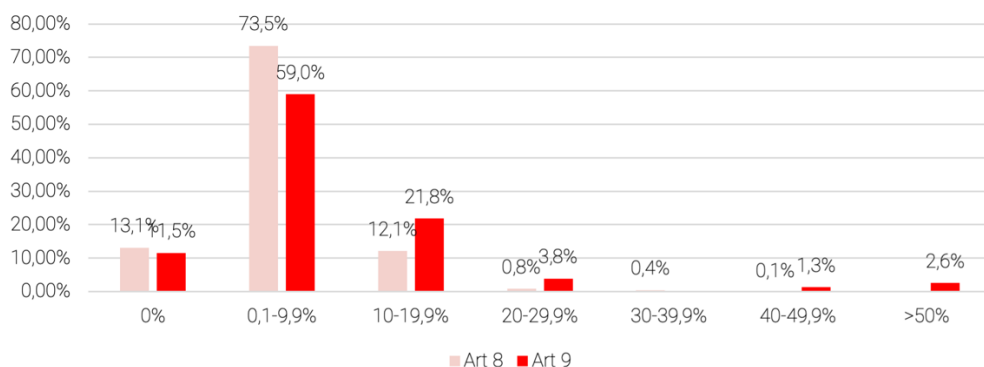


Gráfico 8. Basic Needs



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

Gráfico 9. Healthy Ecosystems



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

» Distribución porcentual de los fondos artículo 8 y 9 según los porcentajes mínimos declarados atendiendo a la MIFID II (Datos obtenidos de la European ESG Template (EET))

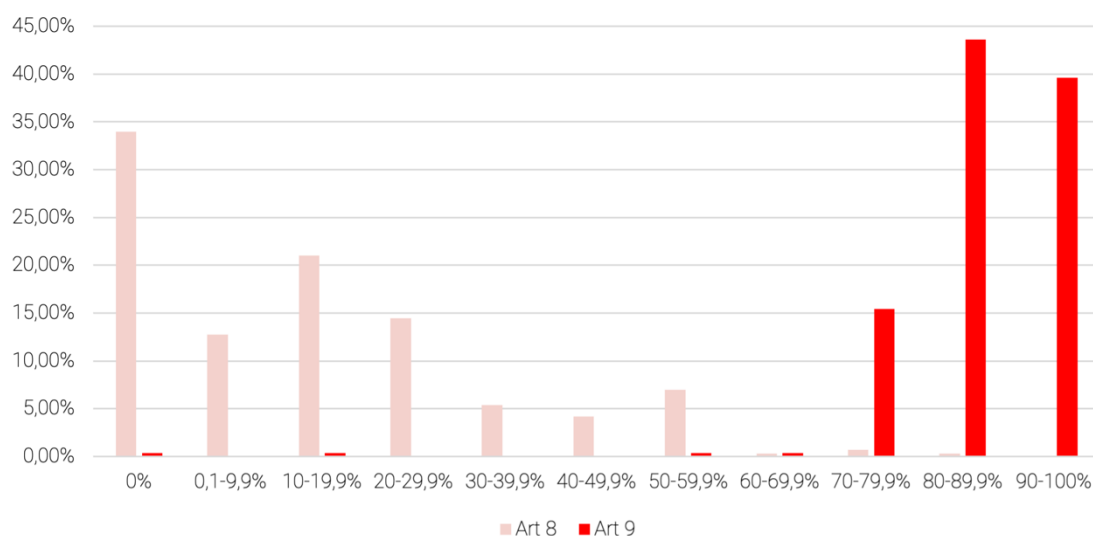
Los gráficos 10, 11 y 12 muestran respectivamente los porcentajes mínimos declarados en inversiones sostenibles conforme a la definición dada por la SFDR, en inversiones alineadas con la Taxonomía, y en inversiones que tienen en cuenta alguna de las Principales Incidencias Adversas (PIAs). Así, en el gráfico 10, se observa que el 34% de los fondos art. 8 no dedica ningún porcentaje de su cartera a inversiones sostenibles y cerca del 68% declaran tener un porcentaje mínimo de inversiones sostenibles menor al 20%. En el caso de los fondos art. 9, cerca del 84% declaran dedicar al menos un 80% de inversión mínima en inversiones sostenibles. Sin embargo, un 15% de los fondos art. 9 declaran entre un 70% y un 79,9% de inversión mínima en inversiones sostenibles.

Con respecto a las inversiones alineadas con la Taxonomía (ver gráfico 11), el 96,5% de los fondos art. 8 no dedica ningún porcentaje de su cartera a estas inversiones (72,2% en el caso de los fondos art. 9). Un 7,2% de los fondos art. 9 declaran tener un porcentaje mínimo de al menos un 10%.

Finalmente, si tomamos como referencia las inversiones que tienen en cuenta alguna de las Principales Incidencias Adversas (PIAs) analizadas en el gráfico 12, más del 90% de los fondos nacionales e internacionales invierten tomando en consideración al menos alguna PIA. En el caso de los fondos nacionales art. 8 todavía hay más de un 30% que no toma en consideración ninguna PIA. Este porcentaje es de solo un 6,5% en el caso de los fondos internacionales.

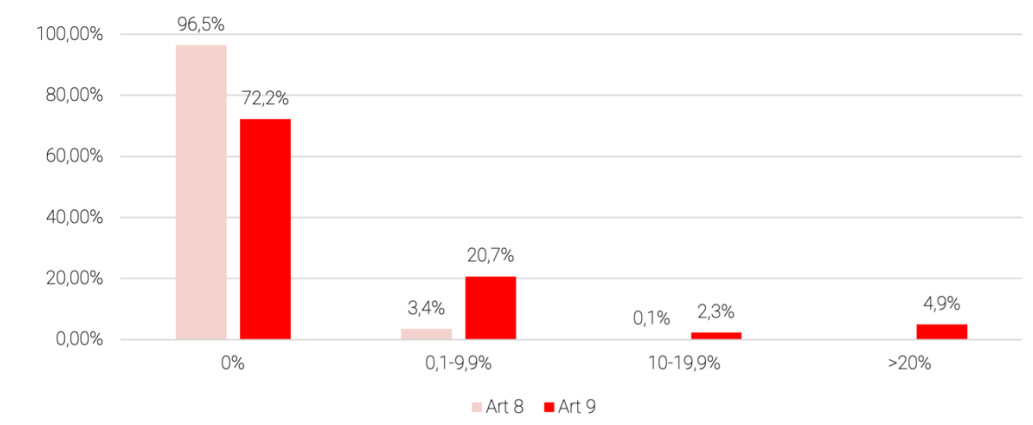


Gráfico 10. Distribución de los fondos artículo 8 y 9 según el porcentaje mínimo de inversiones sostenibles⁶



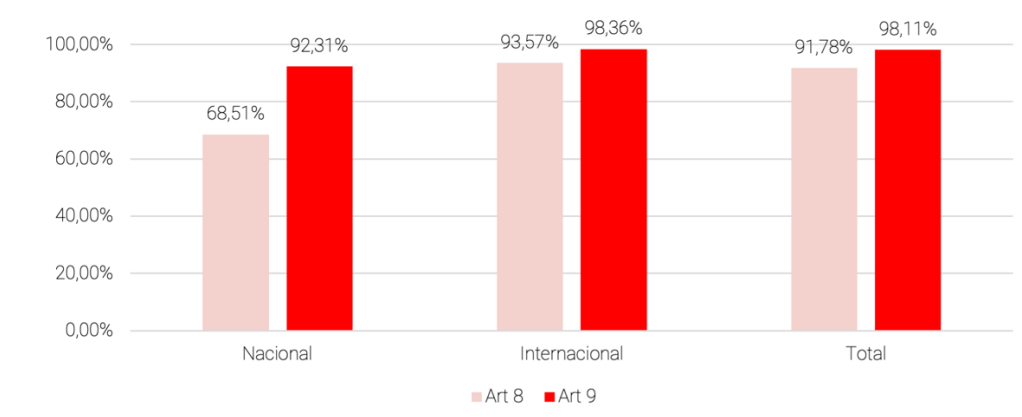
Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

Gráfico 11. Distribución de los fondos artículo 8 y 9 según el porcentaje mínimo de Alineación con la Taxonomía⁷



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

Gráfico 12. Distribución de los fondos artículo 8 y 9 según el porcentaje de consideración de PIAS, según origen de domiciliación (nacional o internacional) y total



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morningstar

⁶ Cómo interpretar el gráfico: eje horizontal, el % mínimo de la cartera dedicado a inversiones sostenibles; eje vertical, el % de fondos de cada artículo que dedica la cantidad indicada en el eje horizontal.

⁷ Cómo interpretar el gráfico: eje horizontal, el % mínimo de la cartera que está alineado con la Taxonomía de la UE; eje vertical, el % de fondos de cada artículo que dedica la cantidad indicada en el eje horizontal.



A modo de conclusiones, cabe destacar:

- » El peso porcentual de los fondos comercializados como art. 9 alcanza tan solo al 4,53% del volumen de activos total y al 4,29% del número total de fondos, lejos del peso que representan los fondos art. 8 (32,60% y 49,17%).
- » Los fondos art. 9 están asociados a mejores calificaciones en rating de sostenibilidad de Morningstar, especialmente en el caso de los fondos nacionales.
- » Un alto porcentaje de los fondos art. 9 no invierte en empresas con ingresos derivados de armas, tabaco y controversias severas. Este porcentaje disminuye al 50% en el caso de empresas implicadas en la generación de energía nuclear.
- » La inversión en empresas con actividades relativas a las soluciones de carbono está más presente en los fondos art. 9.
- » Los porcentajes de inversión con impacto en los objetivos de Acción Climática y de Preservación de los Recursos son significativamente mayores que los de la inversión con impacto en los objetivos de Necesidades Básicas y de Desarrollo Humano. El 82% de los fondos art. 9 invierten en empresas con ingresos de más del 20% derivados de actividades con impacto en los objetivos de Acción Climática (64,7% en los fondos art. 8).
- » El 34% de los fondos art. 8 no dedica ningún porcentaje de su cartera a inversiones sostenibles y cerca del 68% declaran tener un porcentaje mínimo de inversiones sostenibles menor al 20%.
- » Todavía hay un 15% de los fondos art. 9 que declaran tener menos del 80% de inversión mínima en inversiones sostenibles.
- » El 96,5% de los fondos art. 8 no declara porcentaje de su cartera alineada con la taxonomía (72,2% en el caso de los fondos art. 9).
- » Más del 90% de los fondos nacionales e internacionales invierten tomando en consideración al menos alguna PIA. Entre los fondos nacionales art. 8, el 30% no toma en consideración ninguna PIA.



Glosario de términos

Armas controvertidas (Product Involvement % - Controversial Weapons) – La métrica se refiere al porcentaje de los activos de un fondo bajo gestión que se invierte en empresas clasificadas como directamente implicadas en el sistema de armas principal que se consideran hechas a medida y esenciales para el uso letal del arma; indirectamente implicadas mediante la prestación de servicios para el sistema de armas principal, que son hechos a medida o esenciales para el uso letal del arma.

Tabaco (Product Involvement % - Tobacco) – La métrica se refiere al porcentaje de los activos gestionados de un fondo invertidos en empresas clasificadas como directamente implicadas en la fabricación de productos del tabaco; indirectamente implicadas mediante el suministro de productos relacionados con el tabaco; o que obtienen el 10% o más de los ingresos de la distribución/venta al por menor de productos del tabaco.

Nuclear (Product Involvement % - Nuclear) – La métrica se refiere al porcentaje de los activos gestionados de un fondo invertidos en empresas que producen energía nuclear, incluidas las empresas de servicios públicos que poseen o explotan generadores de energía nuclear, las empresas que suministran productos/servicios de apoyo a la industria de la energía nuclear, como el diseño y la construcción de centrales nucleares, la fabricación de piezas especializadas para su uso en centrales nucleares o las empresas dedicadas a la prospección minera de uranio, así como las empresas que distribuyen electricidad generada a partir de energía nuclear.

Controversias severas (Percent of AUM with Severe Controversies) – La métrica representa el porcentaje de los activos gestionados de un fondo invertidos en empresas implicadas en controversias severas. Las evaluaciones globales de la controversia se asignan a las empresas utilizando una escala de cinco puntos: Baja, Moderada, Importante, Alta, Severa. La controversia severa tiene un grave impacto en el medio ambiente y la sociedad, lo que supone serios riesgos para la empresa. Esta categoría representa la conducta empresarial más grave.

Soluciones de carbono (Carbon Solutions % of Covered Portfolio Involved) – La métrica representa el porcentaje de la cartera cubierta que está expuesta a empresas que obtienen algún ingreso (>0%) de soluciones de carbono, incluida la generación de energía renovable, productos/servicios de apoyo a la energía renovable, distribución y gestión de eficiencia energética, material de eficiencia energética, sistemas y procesos industriales de eficiencia energética, productos de consumo de eficiencia energética, desarrollo de edificios ecológicos, gestión de edificios ecológicos, tecnologías y materiales de edificios ecológicos, vehículos de transporte ecológicos, tecnologías de transporte ecológicas, servicios de transporte ecológicos, participación en infraestructuras de transporte ecológicas.

Human Development % of Covered Portfolio Involved - La métrica representa el porcentaje de la cartera cubierta que está expuesta a empresas que obtienen algún ingreso (>0%) de la variable de Morningstar Human Development.

Resource Security % of Covered Portfolio Involved - La métrica representa el porcentaje de la cartera cubierta que está expuesta a empresas que obtienen algún ingreso (>0%) de la variable de Morningstar Resource Security.

Climate Action % of Covered Portfolio Involved - La métrica representa el porcentaje de la cartera cubierta que está expuesta a empresas que obtienen algún ingreso (>0%) de la variable de Morningstar Climate Action.

Basic Needs % of Covered Portfolio Involved - La métrica representa el porcentaje de la cartera cubierta que está expuesta a empresas que obtienen algún ingreso (>0%) de la variable de Morningstar Basic Needs.

Healthy Ecosystems % of Covered Portfolio Involved - La métrica representa el porcentaje de la cartera cubierta que está expuesta a empresas que obtienen algún ingreso (>0%) de la variable de Morningstar Healthy Ecosystems.

Porcentaje mínimo de inversiones sostenibles (EET EU SFDR Minimum Or Planned Investments Sustainable Investments) – La métrica representa el porcentaje mínimo de inversiones de cartera que se consideran sostenibles pero no están alineadas con la Taxonomía de la UE. Las respuestas son valores numéricos.

Porcentaje mínimo de Alineación con la Taxonomía (EET EU SFDR Minimum Or Planned Investments Sustainable Investments Taxonomy Aligned) – La métrica representa el porcentaje mínimo de la cartera que está alineado con la Taxonomía de la UE. Las respuestas son valores numéricos.

Porcentaje de consideración de PIAS (EET Principle Adverse Impact Consideration) – La métrica indica si un producto tiene en cuenta las Principales Incidencias Adversas (PIAS) en sus inversiones. Las respuestas son "Sí" o "No".

AVISO LEGAL

La lectura de este documento implica la conformidad con este aviso y la aceptación de las siguientes condiciones:

La información contenida en el presente documento (el "Estudio") está dirigida exclusivamente a su destinatario y la puesta a disposición del Estudio no implica en modo alguno la cesión de derechos de propiedad intelectual y/o industrial. La información que incluye el Informe se ha obtenido de fuentes consideradas como fiables y no supone el posicionamiento de la asociación ni de los asociados. El usuario o lector del Estudio asume su propia responsabilidad derivada del empleo de éste o de la información contenida; y se compromete expresamente a no destruir, alterar, modificar, inutilizar o, de cualquier otra forma, dañar los datos, imágenes o textos del mismo. La traducción y/o reproducción total o parcial del Estudio por cualquier medio ha de realizarse citando siempre a Spainsif y Morningstar como fuente. La presencia de cualquier artículo, libro o documento que incluya contenido del Estudio no implica la aprobación ni la conformidad con el contenido por parte de Spainsif o Morningstar.

Título: Tracker. Catálogo de fondos art. 8 y 9 comercializados en España.
Autoría: Alejandro Castañeda, Pablo Esteban, Andrea González. Madrid, 2024.
Estudio temático.
Edita: Spainsif - Foro español de inversión socialmente responsable
C/ Velázquez, 157 – Planta 1ª. 28002 Madrid
www.spainsif.es
© Spainsif
Edición en línea: ISSN 2660-6941



Sobre Morningstar

Morningstar, Inc. es un proveedor líder de estudios de inversión independientes en Norteamérica, Europa, Australia y Asia. La compañía ofrece una amplia línea de productos y servicios para inversores particulares, asesores financieros, gestores y propietarios de activos, proveedores y entidades patrocinadoras de planes de jubilación e inversores institucionales en los mercados de deuda y capital privado. Morningstar proporciona datos y perspectivas de investigación sobre una amplia gama de ofertas de inversión, incluidos productos de inversión gestionados, empresas que cotizan en bolsa, mercados de capitales privados, títulos de deuda y datos de mercados mundiales en tiempo real. Morningstar también ofrece servicios de gestión de inversiones a través de sus filiales de asesoramiento de inversiones y cuenta con más de 286.000 millones de dólares en activos gestionados a 31 de diciembre de 2023. La empresa opera en 32 países.

Para más información, visite www.morningstar.com/company. Siga a Morningstar en Twitter @MorningstarInc. ©2024